PROCESO CAS N° 189 - 2025 - MIGRACIONES

UN(A) (01) EXPERTO EN GESTIÓN PÚBLICA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LOGÍSTICA

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (*):

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

1	Formato de Hoja de vida
2	Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades.

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA, CAPACITACIÓN y/u OTROS

3	Título Universitario en Administración o Contabilidad o Economía o Derecho y/o afines
4	Programa de Especialización y/o Diplomado en Contrataciones del Estado y/o Compras Públicas.
5	Curso en Gestión de las Adquisiciones Públicas y/o Presupuesto Público y/o afines (24 horas continuas o 40 horas acumuladas)
6	Curso en Sistema Electrónico de Adquisiciones del Estado (SEACE) y/o Sistemas Administrativos SIAF y SIGA (24 horas continuas o 40 horas acumuladas)

C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

7	Experiencia general: Siete (07) años en el sector público y/o privado..
8	Experiencia especifica: Cinco (05) años en el puesto y/o función y/o materia, en el sector público y/o privado
9	Experiencia especifica: Cuatro (04) años en el puesto y/o función y/o materia en el sector público
10	Experiencia especifica: Tres (03) años de experiencia mínima en el puesto como Coordinador y/o jefe y/o director en áreas de Logística y/o Abastecimiento y/o Administración en el Sector Público

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	DETALLE	ENTREVISTA FECHA Y HORA
1	JO PASTOR, CHRISTIAN DAN	CALIFICA	55.00	19/06/2025 14:30 pm
2	ARANDA DIAZ, JUAN ANTONIO	CALIFICA	48.50	19/06/2025 15:00 pm
3	AGUILAR ARCE, MIRIAM YOHUBITHZA	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N° 05	-
4	DIAZ VILLAFUERTE, ROGELIO ANGEL	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITO N° 02	-
5	GONZALES SAN MARTIN, PAUL FRANCK	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITO N° 01 y 02	-
6	LAMA MELGAR, HUGO JIMMY	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITO N° 02	-
7	MAYNAS ESPIRITU, GLORIA IVONY	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITO N° 01 y 02	-
8	NEIRA BENITES, KAREN	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITO N° 01 y 02	-
9	PLACENCIA AGRAMONTE, JOSE ANGEL	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITO N° 01	-
10	PONCE COSMR, CECILIA BERENISE	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N° 05	-
11	REYNA CHUGDEN, MARLENY MILAGROS	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N° 04 y 05	-
12	SALAZAR BAZALAR, MARIO DANIEL	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N° 08, 09 y 10	-
13	SCHAEFER REYES, CARLOS GUILLERMO	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITO N° 01	-
14	TABRAJ MORALES, AMELIA CLAUDIA	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N° 05 y 06	-
15	TORRES MENDIOLA, JUAN JOSE	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N° 04, 05 y 06	-
16	ZEGARRA URETA, NORMA VALERIE	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITO N° 01 y 02	-

A LOS POSTULANTES QUE CALIFICAN

1. Los postulantes que pasan a la Etapa de Entrevista Final realizarán la misma virtual o presencial en el horario y fecha establecida.
2. El postulante deberá presentarse con su DNI, al inicio de la videollamada.
3. El postulante recibirá un correo electrónico con las indicaciones para acceder a la videollamada, al correo registrado.
4. El postulante deberá presentarse con cinco (05) minutos de anticipación para el registro correspondiente.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Habilitar un ambiente adecuado que evite cualquier distracción, sin la presencia y/o acompañamiento de terceras personas.
2. El/La postulante deberá contar con un dispositivo electrónico **(Laptop o PC de escritorio)** con acceso a internet, cámara de video y audio, los cuales deberán tener encendido durante todo el desarrollo de la entrevista, caso contrario será descalificado del proceso.
3. Durante la entrevista queda prohibido el uso de celulares u otros dispositivos electrónicos.

Lima, 17 de junio de 2025

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS

(*) *La cantidad y denominación de los criterios de evaluación podrá modificarse debido al perfil del puesto del proceso CAS, actualización de normativa en la materia o la evaluación técnica de la ORH*

La reproducción total o parcial de este documento, constituye una "COPIA NO CONTROLADA".